

JUNTA UNIVERSITARIA

ACTA Nº 227

CONTENIDO

	PAGINA
ARTICULO I. INFORMES.....	1
1) AUSENCIA DEL SEÑOR RECTOR.....	1
2) ESTADO EJECUCION ACUERDOS DE LA JUNTA.....	1
ARTICULO II. RELOJES MARCADORES.....	2
ARTICULO III. INFORME DR. MINOR VARGAS.....	5
ARTICULO IV. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN LA UACA.....	13
ARTICULO V. REVISION DE VALIDAD DE LA LICITACION PUBLICA 11-79.....	14
ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.....	15
1) PROPUESTA SOBRE JORNADA DE TRABAJO EN LA UNED.....	15

JUNTA UNIVERSITARIA

26 de junio de 1980

ACTA N° 227

ASISTENTES: Dipl. Enrique Góngora, Rector a.i.
Ing. Walter Sagot
Dr. Federico Vargas
Dr. Rodrigo Gámez
Lic. Eugenio Rodríguez

AUSENTES: Dr. Francisco A. Pacheco.

INVITADOS: Dr. Chester Zelaya, Dr. Ronald García, Vicerrectores
y el Lic. Sergio Flores Vicerrector de Planificación
a.i.

Se inicia la sesión a las 8:10 horas.

ARTICULO I.- INFORMES:

1.- AUSENCIA DEL SEÑOR RECTOR

El DIPL. GONGORA informa que el señor Rector será sometido hoy a una intervención quirúrgica y estará ausente una semana, por lo que preside la sesión de hoy.

2.- ESTADO EJECUCION ACUERDOS DE LA JUNTA:

El DR. GARCIA informa que el acuerdo que está pendiente es el relacionado con el viaje de don Enrique Góngora a Berkeley, California, ya que en la segunda parte del mismo se solicita que se realicen gestiones ante el CONICIT para obtener financiamiento de la

mitad de los gastos. Todavía no se ha recibido respuesta.

También está pendiente una donación de la American Foundation pues no cristalizó el proyecto. Está en proceso de revisión y tal vez en el futuro se pueda lograr hacer algo.

Respecto al endoso de cédulas hipotecarias de la venta del edificio Unibanco, está pendiente la inscripción de la propiedad para proceder a la destrucción de las cédulas hipotecarias.

Están pendientes las actas 175 y 190 que la señora Arlina Rojas quedó de entregar, y la 191 está en borrador para revisión de don Francisco A. Pacheco.

El Dr. García señala que su idea es hacer estos informes trimestralmente para tener un mayor control de la ejecución de los acuerdos.

ARTICULO II. RELOJES MARCADORES:

El DIPL. GOIGORA da lectura al acuerdo que dio origen a esta discusión, que se tomó en la sesión N° 179, Art. I:

En lo sucesivo se consignará en toda acción de personal que afirme, el horario que deberá cumplir el funcionario de la UNED.

A la mayor brevedad posible, la Auditoría propondrá al señor Rector la aprobación de un sistema de control efectivo de asistencia para todos los funcionarios.

Comuníquese a la Auditoría y a la Oficina de Personal.

El DR. GARCIA explica que el acuerdo que se tomó en esa oportunidad fue muy escueto.

El Auditor anterior no hizo nada al respecto. Cuando se nombró al nuevo Auditor se le comunicó inmediatamente y preparó el documento que se analizó la vez pasada, sobre un sistema de control efectivo de asistencia.

Este documento se revisó en Consejo de Vicerrectoría Ejecutiva. En esa oportunidad se nombró una Subcomisión que incluyera también al nuevo jefe de la Oficina de Recursos Humanos y al Lic. Alvaro Avilés, quien había hecho algo similar en otra institución. La idea es que esta subcomisión realice un estudio de factibilidad, de si el proyecto va a ser beneficioso o no para la UNED y que presente alguna alternativa mejor que los relojes marcadores. Hasta aquí se ha llegado con respecto al acuerdo. Si la Junta desea que se instalen los relojes marcadores, ya existe la partida para hacerlo, que fue aprobada en la última modificación. Considera que tal vez es mejor esperar que se haga el estudio y se proponga algo a la Junta, para ver si se considera que es un problema tan serio que amerite la instalación de relojes marcadores.

DR. ZELAYA: Comenta que en el Consejo de Vicerrectoría Académica se había formado una comisión a raíz del informe que había dado don Enrique de lo que se estaba discutiendo en la Junta, a efecto de plantear el problema y tratar de proponer alguna solución alternativa.

Hoy se llevará a cabo una reunión de esa comisión. Parece que ya hay un documento base para eso.

El DIPL. CONGORA explica que el personal de Centros Académicos expresó ciertas dudas cuando les comentó este asunto, porque hay personas que tienen horarios muy variados. Trataron de hacer un primer documento, independiente de la existencia de relojes u otro sistema. Este documento lo envió a revisión de una comisión mayor, a fin de obtener un documento que sirviera a todos los empleados de la Vicerrectoría y no para unos cuantos. Las conclusiones a las que llegaron eran muy similares, en grandes rasgos, al documento del Auditor, sobre todo en cuanto al planteamiento del problema, no en cuanto a la solución.

DR. GARCIA: Un punto importante que hay que hacer notar es que en ningún momento se dijo que se pusieran los relojes marcadores, sino que se propusiera un sistema que fuera aprobado posteriormente por la Junta.

Considera que si ya están dos comisiones trabajando en el asunto, se podrían esperar sus recomendaciones para analizarlas y ver si lo mejor es

instalar los relojes marcadores u otro sistema que sea mejor para la institución.

El DIPL. GONGORA señala que se tenía la idea de la instalación de relojes marcadores pero lo que quedó registrado en acta fue una propuesta.

El DR. VARGAS pregunta si el personal no quiere el reloj marcador, a lo que el DR. GARCIA expresa que desde el punto de vista de Jefes y Directores tienen suficiente control de asistencia y existe un reloj marcador únicamente en la Editorial por la índole de su trabajo. También consideran que los relojes tienen serios problemas de control y además su costo es muy elevado, poner 6 relojes cuesta alrededor de \$ 70.000. Lo que se debe considerar es si hay un problema de asistencia en la institución o no.

Algo que sí representa un problema es el caso de los tutores porque tienen horarios diferentes, pero esto se podría ver propiamente con el Vicerrector Académico para ver cuál sería la mejor forma de plantearlo.

El DIPL. GONGORA expresa que el problema en la Vicerrectoría Académica no es asistencia o puntualidad. Los problemas de ese tipo que se presentan no son controlables por reloj, por lo que el control tiene que realizarse en otra forma.

El DR. GOMEZ considera que lo que se ha estado analizando son los pro y los contra de un sistema de relojes. Pero en realidad no se ha analizado otro sistema. Le gustaría ver varias posibilidades para analizar sus ventajas y desventajas.

El DR. GARCIA aclara que él le solicitó a la Comisión no sólo el análisis del costo-beneficio, sino que le presentaran otras posibilidades.

ING. SABOT: Considero que si hay dos comisiones que están realizando el estudio es mejor esperar el informe que rindan. Se los podría poner un plazo de quince días para que lo presenten. Se aprueba.

SE ACUERDA dar un plazo de 15 días a las comisiones de la Vicerrectoría Ejecutiva y la Vicerrectoría Académica, para que rindan a la Junta el informe respectivo sobre los relojes marcadores.

ARTICULO III. INFORME DEL DR. MINOR VARGAS:

El DIPL. GONGORA explica que se trata del informe sobre el éxito o fracaso de los estudiantes de la UNED.

DR. ZELAYA: Informa que sobre este asunto se han tomado hasta este momento algunas acciones: La primera es que el señor Rector titular convocó para el próximo martes un Consejo de Rectoría Ampliado a efectos de realizar un cambio de impresiones, una primera aproximación. No es posible que de ahí se puedan sacar soluciones que resuelvan el problema tan fácilmente. La segunda es que el famoso y casi histórico informe del Dr. Pengelly, quien aún no ha enviado los cuadros, ha sido traducido en su primer parte y ya se puede avanzar en algo. La tercera, es que motivados por los datos que envió don Minor en la Oficina de Investigación Institucional se está iniciando una investigación para comprobar esas dificultades sobre todo con base en los retiros justificados. La Oficina de Asuntos Estudiantiles ha hecho una encuesta para conocer las razones de la deserción.

Considera el Dr. Zelaya que en el informe del Dr. Minor Vargas lo que se ha planteado no es tanto el aspecto de la deserción, aunque sí está relacionado, como el aspecto de la promoción. Este aspecto del rendimiento académico lo refleja en una forma impresionante pero hay situaciones inexplicables. El problema no es fácil pues hay una serie de factores que intervienen. Por ejemplo, la calidad de los tutores: ¿Cuál es la calidad? ¿Reunen los requisitos mínimos deseables para ponerse al frente de unos estudiantes y guiarlos? La capacitación de los tutores: ¿Han recibido alguna capacitación, ya sea en su propia disciplina? ¿Se tiene garantía de que el tutor domina la unidad didáctica?

En este sentido el Dr. Zelaya considera que tendrán que llegar a poner como requisito, para nombrar a una persona como tutor, que demuestre la suficiencia en el manejo de la unidad didáctica en el curso que va a servir. En esto hay que hacer un esfuerzo para crear conciencia entre los tutores de que no son unos burócratas, para que lleguen a ser verdaderamente unos consejeros.

El ideal del Dr. Zelaya es que exista una relación tal entre estudiante y tutor en que el tutor conozca aún aspectos personales del estudiante, que en un sistema a distancia es fundamental. Que si el estudiante tiene alguna duda sienta la confianza de llamar al tutor a su casa, aun cuando sea en horas fuera de la tutoría telefónica. A esta relación tutor-estudiante se le debe dar la mayor importancia. Esto es una de las cosas que piensa decir en las reuniones de tutores y coordinadores de tutores, para empezar a crear este nuevo espíritu.

Otro asunto es "El aprender a aprender". En forma todavía no explicada, se dejó de utilizar este elemento que estaba en el Ciclo Básico. Bueno o malo ese material, lo importante es que al estudiante se le instruya cómo debe estudiar a distancia. Este servicio hay que dárselo al estudiante.

Otro elemento muy importante es el estudiar acompañado.

En este sentido se contrató al señor Francisco Quesada que está empezando a organizar los grupos de interacción, a fin de promover institucionalmente la formación de grupos de estudiantes, para que establezcan un horario permanente de estudio que les permita amarrarse al sistema.

Tiene mucho interés en establecer por medio del banco de datos que existe en la computadora un directorio de estudiantes, para que el mismo estudiante pueda localizar a otros estudiantes de su localidad, y se puedan llegar a formar esos equipos.

Otro aspecto que interviene en el asunto de la promoción, se refiere al servicio que da el Centro Académico. La ayuda o la información de parte de los administradores de los centros pueda ser decisiva para que el estudiante siga en el sistema. En este sentido cree en la necesidad de

dar a los administradores de centro un curso completo sobre la UNED. Que conozcan cómo se escogen las carreras, cómo se diseña el currículum, cómo se producen intelectualmente los materiales, cómo se editan, cómo se distribuyen, cómo se evalúan y también lo referente a la administración de estudiantes.

Guiado por esa idea, está pensando en hacer un seminario en La Catalina, para administradores de centro. La idea es hacer un seminario de tres días que incluya todos los aspectos de la UNED. Piensa en una estructura semejante al curso que recibió el Dr. Zelaya en la Open University sobre educación a distancia, en que se hace una revisión total y global de los diferentes componentes de la educación a distancia y en que participe la persona que está a cargo de determinado asunto. Y que al mismo tiempo los administradores de los centros planteen los problemas que ven desde el punto de vista de su perspectiva.

Ese seminario puede servir también para ver qué clase de gente se tiene en los centros académicos, su calidad humana, su capacidad, y hacer una selección de lo que verdaderamente vale.

DIPL. GÓNGORA: Uno de los problemas fundamentales de todas las universidades a distancia es el de la deserción. En el caso de las universidades tradicionales el estudiante se retira de un curso, pero en el caso de la universidad a distancia a menudo el estudiante se retira del sistema.

Para enfrentar este problema de la deserción se han hecho varias cosas: se está tratando de crear un banco de datos seguros. Un banco de preguntas seguras. Parece que el tipo de examen es uno de los responsables de este fracaso, entonces uno de los puntos a determinar es ver qué está sucediendo con los exámenes.

Otro estudio muy interesante es el que inició el año pasado la señorita Rodino, quien hizo una investigación sobre los problemas en la asignatura de castellano, en Limón, en el cual se presenta un cuadro muy desolador, pues este curso no lo puede llevar la población de origen jamaiquino porque ellos tienen al castellano como segunda lengua. La primera o es inglés o el "necatelyu" que es su dialecto. De ahí que hay una se-

nie de fallas típicas de gente en que el castellano es su segunda lengua.

Pueda ser que en la UCR el fracaso de esta gente sea también muy grande, con la diferencia de que no están todos juntos, metidos en un grupo, lo que sí sucede en la UNED. Aunque la muestra es muy pequeña se tienen detectados cuáles son sus problemas. Se podría atacar el problema de Limón, creando un curso de castellano que se adapte a su medida, lo que significaría un gran esfuerzo para la UNED, tomando en cuenta que se tiene un porcentaje muy pequeño de estudiantes pero sería lo más honesto.

Lo que se quiere hacer y probablemente le toque a la nueva unidad de investigación es hacer un estudio a nivel nacional, haciendo eco de la preocupación de don Walter, de cuáles son las fallas en castellano de los estudiantes. Se ha incurrido en el error en las universidades tradicionales y en la UNED, de hacer un curso general de castellano en el cual se están corrigiendo fallas que no tienen los estudiantes y como el curso no puede ser muy extenso se están quedando una serie de fallas sin corregir. Una vez localizadas las fallas se diseña un curso para corregirlas.

Un asunto que le llama la atención es que el primer grupo de estudiantes que se tuvo fue el mejor. El asunto en total es que hay que estudiar muchos factores que se están analizando conforme se han ido detectando. Se han tenido conversaciones con funcionarios como la que se inició con don Guillermo y Vargas y para la próxima sesión con don Alvaro Galvis, de tal manera que los miembros de la Junta puedan tener una visión global del asunto. La preocupación ha sido grande porque en esto está en juego la existencia de la UNED.

El DR. GARCIA comenta que una de las cosas que le llamó la atención cuando estuvo en Inglaterra es el papel que juegan los tutores dentro del sistema. En la primera tutoría el tutor tiene disponible una gran información sobre cada uno de sus estudiantes. Esa primera semana es de información para el estudiante, pero los tutores ya pueden hacer también los grupos de interacción, de acuerdo a afinidad, lugar de re-

sidencia, etc, lo que le permite al estudiante, desde el principio, integrarse en grupos de estudio, lo que es muy importante. Porque si el estudiante está en grupo puede resolver una gran cantidad de problemas que a lo mejor el mismo tutor no puede hacerlo. Esos grupos de interacción incluyen a los estudiantes que no asisten a tutorías, porque no tienen obligación de asistir. Entonces el tutor llama por teléfono a los estudiantes que no asisten para integrarlos a todos en un grupo. Si el tutor considera que es pequeño el número de estudiantes, incluso elimina las tutorías presenciales y brinda asistencia a los grupos por teléfono.

En un estudio que está realizando la Oficina de Registro sobre las causas de la deserción, lo que los estudiantes mencionan con mayor frecuencia es el papel que debe jugar el encargado de centro. Uno de los problemas más grandes que se tienen es que no se ha profesionalizado a los encargados de centro. Esta persona debe jugar un papel diferente, tiene que ser más activa, tener más comunicación con los mismos estudiantes, que los estudiantes puedan recurrir a él en cualquier momento, porque aparte del tutor es el único contacto con la UNED.

Otro problema que mencionan los estudiantes es que no está definida bien cuál es la materia que entra a la hora de hacer los exámenes.

Otro asunto que ya lo conversó con el Jefe de Recursos Humanos, es establecer un banco de recursos humanos a nivel nacional, de tal manera que los tutores sean personas que están íntimamente ligadas a la región. Hay muchas personas que están disponibles para trabajar en el sistema como tutores pero por falta de comunicación o de tener una persona encargada de seleccionar personas en esas regiones, no se han podido atraer al sistema.

En el futuro, un punto importante en el sistema es la retroalimentación o sea aquellos estudiantes que se graduaron en la UNED, que conocen el sistema y que podrían ser eventualmente tutores de la UNED.

DR. GAMEZ: Considera que está muy claro todo lo que se ha expresado de que las fallas pueden venir de varios ámbulos. Sí le gustaría ver

concretamente qué considera que son las fallas, cuáles son las acciones inmediatas a llevar a cabo para corroborar esas hipótesis y en caso de que se tenga certeza, cuáles son las medidas a tomar para corregirlas. Otro aspecto importante es saber qué dicen los estudiantes que está fallando.

EL DIPL. GONZALEZ: Comenta que el asunto del fracaso, es un aspecto que en las universidades se ha movido de vez en cuando. Aquí se ha acometido el problema con más constancia, pues desde hace un año más o menos se han dado cuenta de que esto está mal y que hay que corregir lo.

LIC. RODRIGUEZ: Considera que este informe es sumamente grave, una llamada de atención muy seria. Con lo conversado hoy considera que las posibles soluciones se conocen, lo que falta es saber cómo poner en ejecución esas medidas. Las causas son muchas, pero parece que la principal es la mala formación de los tutores, los administradores de centro no son las personas adecuadas, ni están cumpliendo las funciones tal como deberían hacerlo, los estudiantes no saben estudiar a distancia. Pero el problema serio es que estas causas encuentran sus soluciones a un plazo más o menos largo.

Sin embargo, dentro de las cosas que tendría que incluir ese informe sería alguna estrategia sobre lo que se va a hacer con la situación que está planteada.

Le parece muy útil dentro de las medidas que empleados de la UNED sean también estudiantes, porque de esta manera se tienen personas de confianza que pueden estar informando a la administración cuáles son las fallas que perciben.

Sugiere que además de estas soluciones que son decisivas, a largo plazo, se piense en algunas medidas concretas de acción inmediata, que se presentan también en un plazo perentorio.

EL DIPL. GONGORA manifiesta que en los últimos días que estuvo en la Vicerrectoría Académica, se le dio al estudiante la oportunidad de hacer otro examen sustitutivo del primero en que salió mal. Esta es una de las cosas que se pueden hacer de emergencia, porque no es partidario de hacer curvas.

ING. SABOT: Considera que es imposible que la Junta tome algún acuerdo para resolver este problema. La razón de ser de la UNED son los estudiantes y lo demás es una situación circunstancial. El dinero que se ha gastado es muy grande y naturalmente que la Junta es la máxima responsable de que la gestión de enseñanza sea la mejor. Le sorprende que - porque la Junta ha insistido en que le presenten cifras de deserción - no se hubieran detectado estas fallas antes, en los niveles correspondientes.

Cree importante - en apoyo a la iniciativa de don Eugenio - que la Rectoría presente a la Junta un plan de acción para que la Junta lo apruebe, de modo que todos se enteren y sean los responsables de lo que se va a hacer.

Le parece muy importante también tener el acta de la reunión del Consejo de Rectoría ampliado, para saber cuáles son los entretelones del asunto.

EL DIPL. COIGORA explica que el Rector titular los ha invitado a asistir a esa reunión. Así que además del acta pueden asistir.

EL DR. VARGAS manifiesta que es suficiente con que les hagan llegar el acta de estas reuniones.

DR. ZELAYA: Se refiere a la intervención de don Eugenio respecto a la acción inmediata. Al decir que las medidas que se tomen no se verán tal vez este mismo semestre, sino tal vez hasta el año entrante, no estaba pensando en ese momento en que las mismas medidas las iban a dejar a un mediano plazo. Considera que las medidas deben tomarse en la for-

ma más inmediata posible. La idea de realizar un seminario con los administradores de centros es que se realice el 7-8 y 9 de julio, precisamente aprovechando que algunos que imparten lecciones están en vacaciones.

En cuanto a los tutores, ahora que se vencen muchos nombramientos, piensa solicitar a los coordinadores de tutores un informe pormenorizado de cuál ha sido la labor del tutor, para ver si se le renueva o no el nombramiento.

Además, en esas reuniones de tutores piensa insistir en esa idea que tiene de lo que debe ser un tutor.

DR. GARCIA explica también que las medidas no se van a tomar sólo a mediano y largo plazo. Hay algunas medidas que ya se están tomando, pero los resultados posiblemente se van a ver hasta el año entrante. Considera que es importante recalcar que los tutores deben pasar de tiempo parcial a tiempo completo para que puedan tener una función más importante dentro del sistema.

Otra cosa es que hay muchos funcionarios de la UNED que son estudiantes, así que la misma encuesta se le puede aplicar a estas personas para ver qué dicen, pues ya conocen el sistema.

DR. ZELAYA: Para completar su intervención anterior señala que estuvo conversando con coordinadores de área y con los que se encargan de preparar los exámenes, uno de los problemas que señalan es la rigurosidad de los exámenes. El procedimiento que se sigue es que los coordinadores de tutores preparan el proyecto de examen y lo envían al Centro de Control de Calidad para que evalúe si en el examen se están tomando en consideración los objetivos principales que están contenidos en la unidad didáctica. Sostienen que donde se establece esa rigurosidad excesiva es a través de las correcciones que introduce CONCAL. Sólo lo expone como un elemento de juicio, que va a investigar para ver si ahí hay un problema que es necesario resolver y se esté partiendo de una

bases absolutamente ideales, y los resultados pueden también manifestarse a través del rendimiento académico.

Dr. GAMEZ aclara que en ese diagnóstico o informe se incluyan no sólo los problemas, sino las medidas inmediatas a tomar y las que se están tomando:

SE ACUERDA que la Rectoría presente un informe de las causas que crea están incidiendo en la deserción y el fracaso.

Cuáles son las medidas mediatas, de mediano y largo plazo a tomar con respecto a los problemas detectados y las que se hayan tomado.

Se entregue a la Junta una copia del acta del Consejo de Rectoría Ampliado y una copia de lo que se tenga del informe del Dr. Pengelly.

ASIMISMO, la Junta aprueba una llamada de atención al Dr. Pengelly por la falta de cumplimiento en la presentación del informe sobre deserción.

ARTÍCULO IV. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN LA UACA:

EL DIPL. GONGORA da lectura a la nota que envió el Lic. Marcelo Blanc en que solicita el criterio de la Junta sobre el reconocimiento de estudios realizados en la UACA.

EL DR. ZELAYA explica que en el Convenio Interinstitucional de Coordinación Universitaria que creó el CONARE, existe un artículo que dice que se creará una comisión interinstitucional que se encargue de los reconocimientos de títulos, etc. Sin embargo, esta parte del convenio nunca se ha puesto en aplicación, lo que ha traído como consecuencia que cada institución actúa como quiere. Lo que sí está establecido y esta Junta ya lo ratificó es que la Universidad que esté dando la carrera, sea la que tenga prioridad en el reconocimiento de ese título.

DR. VARGAS explica que la UCR no reconoce estudios de la UACA. En principio se inclina por reconocerlos si son equivalentes y si llenan todos los requisitos necesarios para hacerlo, ya que la UACA es una Institución reconocida por el Estado Costarricense, formada a la luz de las leyes nuestras y desde luego, la Constitución garantiza la libertad de enseñanza. Además le agrada que la UACA puede ayudar a solucionar el problema de la educación superior en una forma mucho más eficiente que las mismas universidades existentes.

ING. SAGOT expresa que si un estudiante ha realizado estudios fuera de Costa Rica o aquí, lo natural es que se le reconozca lo que ha estudiado. No estaría de acuerdo en que se le reconozcan asignaturas por el nombre, sino por el contenido de los programas. Por tanto, el estudiante, además de presentar la solicitud de reconocimiento, debe presentar el programa que siguió y las calificaciones.

Esta moción de don Walter se aprueba, por tanto,

SE ACUERDA RECONOCER estudios de la U.A.C.A de la misma forma que se hace con cualquier otra universidad reconocida nacional o extranjera. Los reconocimientos se harán por contenido de los programas y los cursos, y no por los nombres de estos.

ARTÍCULO V. REVISIÓN DE VALIDAD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 11-79:

DR. GARCIA explica que por un error se presentó esta anulación de la Licitación con el número 11-79, cuando en realidad es la N° 1-79. Por tanto.

Por haberse llevado a la Junta Universitaria con un error en la numeración, la Licitación Pública N° 11-79, para la compra de una máquina offset, se toma el acuerdo de cambiar el N° 11-79 por N° 1-79. ACUERDO FIRME.

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS:

1) PROPUESTA SOBRE JORNADA DE TRABAJO EN LA UNED:

EL DIPL. GONZALEZ da lectura de la nota que envió el Dr. Chester Zelaya que se refiere a obtener de los funcionarios de la UNED una declaración jurada sobre la jornada de trabajo que desempeña en la institución.

DR. ZELAYA manifiesta que se está llegando a la uruguayización de Costa Rica. La telaraña que se ha formado de instituciones públicas, de servicios y de instituciones privadas y la misma situación económica del país, ha traído como consecuencia el que se haya desatado el asunto del pluriempleo. Hay casos de personas que desempeñan más de un tiempo completo.

Una de las formas de controlar esto, es una declaración jurada de que la persona está laborando un tiempo y cuarto y desde el momento en que se comprueba que la declaración es falsa o que se sale de ese máximo, existe la posibilidad de poder prescindir de sus servicios.

Es importante esta medida, pues estableciéndola desde ahora se pueden evitar muchos problemas de este tipo.

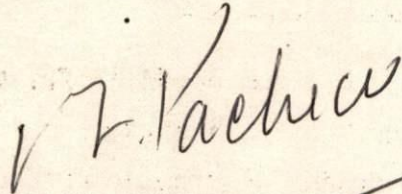
EL DR. VARGAS pregunta si está afectando el rendimiento de estas personas que trabajan más de un tiempo y cuarto y el Dr. Zelaya le explica ampliamente los casos que se han presentado en la UNED.

EL DR. GAMEZ propone que se le consulte este asunto al abogado y a la Contraloría.

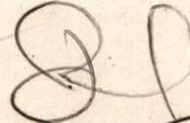
EL ING. SACOT considera que se puede solicitar a los funcionarios que declaren cuál es su compromiso en la institución y fuera de ella. Esto se puede solicitar sin necesidad de consultar.

EL DR. VARGAS manifiesta que no está de acuerdo en tomar ningún acuerdo sobre la propuesta hasta que se haga la consulta al abogado. Se aprueba esta moción.

- Se levanta la sesión a las diez horas y quince.



DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
R E C T O R



DR. RONALD GARCÍA SOTO
VICERRECTOR EJECUTIVO